

## 7.5.VARIOS

### CONSEJO DE GOBIERNO

**CVE-2021-9767** *Decreto 102/2021, de 25 de noviembre, por el que se aprueba la adquisición, por vía de donación, a favor del organismo autónomo Servicio Cántabro de Salud de 414.848 unidades de mascarillas FFP2 NR (MODELO CRDLIGHT YY0525), y 2.375.000 unidades de mascarillas quirúrgicas IIR (MODELO SPAIMED NM12458), ofrecido por la Fundación Marqués de Valdecilla.*

Visto el expediente tramitado para la aceptación de la adquisición, por vía de donación, a favor del organismo autónomo Servicio Cántabro de Salud de 414.848 unidades de mascarillas FFP2 NR (MODELO CRDLIGHT YY0525), y 2.375.000 unidades de mascarillas quirúrgicas IIR (MODELO SPAIMED NM12458), ofrecido por la Fundación Marqués de Valdecilla, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 3/2006, de 18 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma y con lo informado por la Dirección General del Servicio Jurídico, a propuesta de la consejera de Economía y Hacienda, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de noviembre de 2021,

#### DISPONGO

Primero. Aprobar la adquisición, por vía de donación, a favor del organismo autónomo Servicio Cántabro de Salud de 414.848 unidades de mascarillas FFP2 NR (MODELO CRDLIGHT YY0525), y 2.375.000 unidades de mascarillas quirúrgicas IIR (MODELO SPAIMED NM12458), por un valor contable de noventa y cinco mil euros (95.000 €), exento de IVA, ofrecido por la Fundación Marqués de Valdecilla.

Segundo. Los referidos bienes, cuya donación se acepta, quedarán incorporados al patrimonio del Servicio Cántabro de Salud.

Tercero. Por el Servicio Cántabro de Salud se designará un representante para la formalización del acta de entrega y recepción de los bienes cuya donación se aceptan, y se realizarán los trámites necesarios para su correcta inclusión en el Inventario de bienes y derechos del referido Organismo Autónomo.

El presente Decreto producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y será inmediatamente ejecutivo.

Santander, 25 de noviembre de 2021.  
El presidente del Gobierno,  
Miguel Ángel Revilla Roiz.  
La consejera de Economía y Hacienda,  
María Sánchez Ruiz.

2021/9767

CVE-2021-9767